# Un krausista en la Universidad de Santiago: la figura de Augusto González de Linares (1845-1904)

CARLOS NIETO BLANCO (Universidad de Cantabria/ RSMP)

#### Introducción

El 3 Noviembre de 2014 pronuncié una conferencia en el Ateneo de Santiago de Compostela, invitado por el Catedrático de Literatura Española de USC José Manuel González Herrán, con el título que encabeza este ensayo. José Manuel, interesado en todo aquello que concierne a la cultura española del siglo XIX, estaba al tanto de que unos meses antes había aparecido un volumen con la *Obra completa* de Augusto González de Linares, cuya edición, así como el Estudio preliminar corrieron a mi cargo, y tuvo la deferencia de proponerme para hablar en el marco de *Os luns do Ateneo*, en Santiago, uno de los lugares de la memoria de González de Linares, a modo de homenaje que dos paisanos suyos podíamos rendirle en la ciudad donde comenzó su carrera académica. La obra en cuestión había sido publicada en coedición por la Universidad de Cantabria y la Real Sociedad Menéndez Pelayo.

Al día siguiente, gracias a los buenos oficios de mi amigo el profesor Rafael Martínez Castro, Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad compostelana, tuvo lugar la presentación oficial del libro en un acto en el que intervinieron, además de él, Xosé Pereira Fariña, Vicerrector de Comunicación y Coordinación, Juan Jesús Gestal Otero, Decano de la Facultad de Medicina, Francisco Díaz-Fierros Viqueira, de la USC y del Consello da Cultura Galega, José Manuel González Herrán, y yo mismo.

He pensado que la mejor contribución que podía ofrecer a este homenaje dedicado a José Manuel González Herrán, cuya amistad nos viene de los años en que ambos éramos jóvenes catedráticos de Instituto en Santander, era el texto de aquella conferencia, que presento aquí ligeramente ampliado, con la salvedad de la necesaria adaptación del discurso oral a la escritura, lo cual me permite refrendar el agradecimiento al homenajeado por su iniciativa en la promoción de dichos actos.

El texto que viene a continuación, como no podía ser de otro modo, procede del trabajo que figura en el libro citado, en donde pueden encontrarse, además, todas las fuentes, así como las referencias de literatura secundaria.

## La Universidad de Santiago de Compostela

Reconozco que ofrecer una exposición de la trayectoria intelectual de Augusto González de Linares, y hacerlo en Santiago de Compostela, no deja de encerrar un cierto morbo,

porque la ciudad compostelana se convirtió, a la vez, en el origen y casi en la fulgurante muerte académica de nuestro personaje, pues su vida como catedrático de esta Universidad ni siquiera pudo completar los tres años: exactamente desde el comienzo del curso 1872-1873 hasta Marzo de 1875. Algunos de los acontecimientos e ideas a los que voy a referirme han sido estudiados antes que yo por investigadores y profesores gallegos, miembros muchos de ellos de esta Universidad, de cuyos conocimientos me he beneficiado en el desarrollo de esta parte de mi trabajo, tales como Barreiro Fernández, Carro Otero, Díaz-Fierros, Fraga Vázquez, Gurriarán, y Portabales Vázquez. Gracias a todos ellos.

En esa fecha de 1875 se desencadenaron los hechos conocidos como la Segunda Cuestión Universitaria, una protesta de un sector del profesorado de orientación ideológica progresista, contra el Decreto del Gobierno conservador de Antonio Cánovas, cuyo titular de Fomento era el Marqués de Orovio, que exigía a las autoridades académicas la censura previa de los textos escolares, lo cuales no podían ofrecer contenido alguno que se opusiera tanto a la religión católica como a la monarquía. Dicha protesta fue encabezada precisamente por Augusto González de Linares y su compañero de la Facultad de Farmacia Laureano Calderón, y secundada por una serie de profesores españoles de centros públicos, entre los que se encontraban algunos de los intelectuales que con el paso del tiempo iban a convertirse en figuras influyentes en el ámbito de la cultura, la política y la educación españolas de la época, como Francisco Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón y Gumersindo de Azcárate. En todos los casos fueron expedientados y separados de sus cátedras. Es muy interesante conocer algunos de los argumentos con los que González de Linares respondió por escrito al requerimiento del Rector para que meditase mejor su negativa a dar cumplimiento a las disposiciones ministeriales. Dice así:

He pensado y meditado nuevamente y con todo detenimiento en ocasión como esta necesario, el contenido de mi oficio anterior; y que si bien respeto profundamente las consideraciones que en su comunicación de ayer se digna hacerme V.S.I., con todo, no veo en ellas razón que me mueva a dejar de mantener y reafirmar mi propósito de no dar cumplimiento a disposiciones que -negando al Profesor la racional plena libertad de indagar y exponer sin otros límites que la conciencia de su deber y el respeto a los eternos principios de la moral y la justicia; [...]- están además en abierta y visible contradicción con lo mandado y declarado en las leyes del Estado, bajo las cuales y al amparo y garantía que prestaban al principio de libertad en la exposición, método y dirección total de la enseñanza, aspiré y llegué a la dignidad de Profesor, que respeto y estimo lo bastante para no autorizar con mi asentimiento y obediencia disposiciones que, en la esfera de mi deber profesional, se apartan de lo que mi conciencia afirma y la ley declara y garantiza (Ruiz de Quevedo 1876: 29-30).

¿Qué tenían en común estos tres nombres con los dos profesores compostelanos? Que los cinco eran krausistas. Y esta orientación filosófica de fondo se iba a revelar decisiva para entender no solo un episodio de la historia intelectual de la España de la Restauración, sino para comprender la contribución científica de Augusto González de Linares. De modo que no tengo más remedio que entrar en este asunto que goza de una merecida fama de oscuridad, de la cual no estuvieron exentos de responsabilidad los propios krausistas españoles, incapaces muchas veces de dar con la escritura adecuada para la expresión de su pensamiento.

Como es sabido, la denominación «krausismo» hace referencia a la doctrina que se deriva del filósofo alemán Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832), un idealista de

segunda fila si lo comparamos con sus compatriotas coetáneos Hegel y Schelling, pero que logró, junto con otros discípulos alemanes y belgas, crear una escuela filosófica, que, al pasar de las ideas a los hechos, se reveló muy influente en el terreno de la política y de la educación. Se trataba, por tanto -y ahí radicó la fuente de su éxito- de una filosofía, que, a pesar de envolverse en un ropaje lingüístico con el que trepar hasta las más altas e inhóspitas cumbres metafísicas, podía ofrecer un sustrato teórico, un fundamento sólido que sirviera de base para encauzar los cambios culturales que una parte de la sociedad europea del siglo XIX demandaba, confiando plenamente en el papel de la razón humana, al poner en práctica un tipo de racionalismo, calificado con frecuencia como racionalismo *armónico*, partidario de las reformas en todos los órdenes de la vida, y equidistante tanto de la reacción como de la revolución.

Corría el año 1866 cuando González de Linares adquiere con Premio Extraordinario el grado de Licenciado en Ciencias Naturales en la Universidad Central de Madrid, mientras que en 1871 obtiene el de Doctor. Será durante este quinquenio cuando entre en contacto con el krausismo, primero al incorporarse al círculo de Julián Sanz de Río, a quien podemos considerar su verdadero introductor en España, tras su viaje a Heildelberg en 1843. Pero como nuestro joven estudiante seguía también matriculado en la Facultad de Derecho, donde cursaba una carrera que nunca finalizaría, y de la que era catedrático Francisco Giner de los Ríos -que también era profesor del programa de Doctorado de dicha Universidad-, fue a través de esta relación, primero en forma de discipulado y luego por medio de una gran amistad, como González de Linares se convirtió en el científico krausista más importante de su generación. Y es aquí donde conviene que nos detengamos brevemente.

Quizá alguno de los que me escuchan, perfectamente avisado, haya fruncido el ceño al escuchar de mis labios, la expresión, o el sintagma «científico krausista», y acaso haya dicho para sus adentros: ¿pero no es el krausismo una corriente filosófica? ¿a qué viene unirla a la ciencia, cuando son discursos tan diferentes? Comprendo y comparto su perplejidad, pero solo le pido que salga de su mundo y se traslade siglo y medio atrás para que nos hagamos una idea de que los conceptos tienen su propia historia, pues aunque los vocablos sean los mismos -ciencia y filosofía en este caso-, su significado difiere con el tiempo.

Para poder avanzar tenemos que poner nombre a la actividad intelectual desempeñada por nuestro autor, afirmando que González de Linares fue un naturalista, denominación que, al referirse a quien cultiva el conjunto de las Ciencias Naturales, hoy ha caído en desuso, por cuanto que los que entienden de estas ciencias lo hacen en calidad de especialistas en una de ellas. González de Linares fue un naturalista, porque, como enseguida veremos, cultivó varias ramas de estas ciencias. Pues bien, un naturalista como él, que había alcanzado el rango académico más alto en su formación científica, era, además, un filósofo, precisamente en virtud de su condición de krausista. Y esto, que entonces no era infrecuente, hoy está totalmente alejado del ámbito de la comunidad científica. Precisando un poco más, podemos afirmar que nuestro naturalista, además de científico, era un filósofo de la naturaleza. Hay que añadir rápidamente que su orientación filosófica de signo krausista no fue una pasión de juventud, sino que lo acompañó siempre, hasta el final de sus días, cuando era ya un reconocido especialista en Biología marina. Pero hemos de retroceder algunos años para encontrarnos con nuestro naturalista siendo vecino de Compostela.

La segunda mitad de la década de los sesenta del siglo XIX fue muy agitada en España, al ofrecer un mosaico de los conflictos producidos por el proceso de

modernización que una parte importante de la sociedad española exigía y otra se resistía tenazmente a incorporar. Así, en 1865, nuestro naturalista se vio involucrado en los acontecimientos conocidos como «la noche de San Daniel», cuando el 8 de abril del citado año los estudiantes madrileños ofrecieron una serenata al Rector, agradeciéndole haberse negado a instruir un expediente a Emilio Castelar por un artículo que este había escrito censurando la conducta de Isabel II, y que acabó por esos días con un saldo de algunos muertos, heridos y detenidos. Fue el comienzo de la Primera Cuestión Universitaria, desencadenada contra los profesores krausistas.

Pero, como es sabido, en 1868 se produjo una revolución, denominada La Gloriosa, que dio inicio a un periodo de reformas conocido como el Sexenio democrático, muchas de las cuales afectaron de lleno a la educación y se plasmaron en la nueva Constitución del año 1869. En este momento de agitación social y política, en el que en España se estaba produciendo un intenso proceso de recepción de las nuevas idas científicas y filosóficas que triunfaban en la Europa culta, con debates constantes que afectaban a creencias profundamente arraigadas, como las religiosas, de los que se hacían eco las publicaciones periódicas del momento, el Ministro de Fomento Manuel Ruiz Zorrilla que recorrió el espectro político del progresismo, el radicalismo y el republicanismo-dispuso en Julio de 1871 que se proveyese por oposición una cátedra de Historia Natural en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, que sería la que, a la postre, obtendría nuestro naturalista. Pero antes de que González de Linares fuera votado para ocuparla, y proclamado catedrático el 4 de Julio de 1872, pasaron muchas cosas, algunas de las cuales acaso puede que estén en el origen de su separación de la Universidad compostelana en 1875.

¡Las oposiciones! ¡Qué tema tan castizo y tan recurrente en la universidad española!: en las que participó González de Linares también menudearon los incidentes. Sin entrar en los detalles que podemos encontrar en el Expediente de las mismas, hay algunos aspectos que conviene destacar. En primer lugar, en el año que transcurrió desde la convocatoria hasta su finalización, se produjo un intercambio de propuestas y contrapropuestas entre el Ministerio y el Rectorado sobre los miembros que deberían formar parte del Tribunal, que se saldó con una composición en la que los seis jueces nombrados eran todos ellos catedráticos de la Universidad de Madrid. En segundo lugar, por decisión del propio Rectorado, la plaza pasó a denominarse «Ampliación de Historia Natural», quedando agregada a la Facultad de Medicina, Centro en que González de Linares impartió su docencia, preferentemente a estudiantes de primer curso.

Además de nuestro naturalista, en dicha oposición tomó también parte Gerónimo Macho Velado. Entre los dos candidatos no podía haber mayores diferencias, y no solo de edad -Macho era 19 años mayor que González de Linares-, pues mientras que el científico leonés era un tomista, y sostenía que la verdad sobre el origen del mundo y de la vida se encontraba en la Biblia, defendiendo las ideas de Cuvier, el naturalista cántabro profesaba la filosofía krausista y defendía las ideas evolucionistas, en los términos que veremos un poco más adelante. Hay que subrayar, además -y a cualquier universitario no hay que explicarle su significado- que Macho Velado había sido alumno de la Universidad compostelana, y durante algunos meses desempeñó de forma interina la cátedra objeto de oposición. Entre los apoyos con los que contaba en la Facultad de Ciencias figuraba el del influyente catedrático de Química Antonio Casares, quien habría de ser el Rector cuando se produjo la expulsión de González de Linares en 1875, y cuyo voto de calidad fue decisivo para deshacer el empate a tres votos que se produjo en el seno el Consejo Universitario.

Antes del comienzo de los ejercicios, Macho Velado protagonizó un incidente en el que trató de descalificar por dos veces a su oponente, a propósito de la supuesta falta de unos documentos -cuya naturaleza desconocemos-, demandas que fueron resueltas en su contra, por decisión unánime del Tribunal, pasando a la realización de primer ejercicio que, por sorteo, correspondió al opositor leonés. Ignoramos lo que sucedió en el turno de réplica de su oponente González de Linares -conocida como trinca-, pero es el caso que Macho Velado solicitó al presidente del Tribunal dejar de tomar parte en la oposición «obligado por asuntos urgentes de familia» -según consta en el Expediente-, continuando el resto de la misma con nuestro naturalista como único candidato.

A juzgar por los testimonios que figuran en la correspondencia cruzada entre González de Linares y Giner de los Ríos, la vida académica en Santiago de Compostela del naturalista cántabro debió de acarrearle constantes sinsabores, cuando no sufrimientos. La larga carta fechada el 3 de noviembre de 1872 que Augusto dirige a su amigo, a quien siempre trata con extrema familiaridad, constituye un memorial de agravios. A los enfrentamientos con sus colegas en la primera Junta de Facultad a la que asiste, objeto de misivas anteriores, refiere ahora su aislamiento, que lo coloca en el punto de mira no solo de los colegas sino también de sus alumnos -que lo apodan «La Fiera», por la dureza que exhibe en sus exámenes-, siendo alguno de aquellos autor de escritos injuriosos, hasta llegar a retarlo en la calle. La denuncia más grave que formula se refiere a la existencia de esa institución tan arraigada en las universidades españolas de la época como era la del recomendado. Profesores, curas, médicos acuden a él para que apruebe a sus recomendados, a lo que se niega con total determinación, circunstancia que acaba acentuado su aislamiento. Pero también la propia carta apunta un dato que cabe interpretar como el telón de fondo de su infortunio compostelano, y no es otro que el rechazo frontal que sufrió nada más tomar posesión por no haber sido el candidato con el que la Universidad contaba para ocupar la cátedra que ahora desempeña.

Sin embargo, la vida compostelana iba a deparar a nuestro naturalista un lugar en los libros de historia de la recepción de las ideas evolucionistas en España -y de los escándalos asociados a la controversia ideológica del momento-, gracias a la famosa conferencia que pronunció por esas mismas fechas en el antiguo salón de actos del Colegio de Fonseca, invitado por algún estudiante miembro de la Academia Escolar de Medicina. No sabemos si el conferenciante se sirvió de algún texto que, en todo caso y si hubiera existido, ninguno lo hemos encontrado. A falta del mismo, disponemos de un único testimonio, procedente de uno de sus discípulos de entonces, el que andando el tiempo iba a convertirse en una figura de la Química orgánica, el profesor José Rodríguez Carracido, natural también de Santiago. Se trata de una artículo publicado en 1917, 45 años después del acontecimiento, aunque escrito al hilo del mismo, cuya evocación recrea la polémica que la intervención del joven catedrático desencadenó en el auditorio, y por extensión en algunas calles compostelanas, como se desprende del siguiente comentario:

Realmente, la viabilidad de la doctrina de la Evolución era muy grande, y la ha confirmado su creciente triunfo en el transcurso del tiempo [...]; pero, a pesar de toda su fuerza lógica, y de las extraordinarias aptitudes de González de Linares para la propaganda, no hubiera producido el cisma a que antes se alude, si el ambiente intelectual de Santiago no estuviese previamente preparado por la excitación mental consecutiva a la revolución política. Con el mismo calor con el que se venían discutiendo la soberanía nacional y la separación de la Iglesia y el Estado, empezó a discutirse en los círculos intelectuales la mutabilidad de las especies y el origen simio del hombre, no siendo raro oir a grupos de estudiantes, en sus paseos por la

Herradura, por la rúa del Villar o por el Preguntoiro, disputar acerca de la lucha por la existencia, de la selección natural y de la adaptación al medio, invocando los testimonios de Darwin y Haeckel (Rodríguez Carracido 1988 [1917]: 276).

#### La Institución Libre de Enseñanza

Consumada su expulsión de la Universidad, la siguiente estación en que se detiene la biografía intelectual de nuestro naturalista será su contribución a la fundación de la Institución Libre de Enseñanza en el año 1876, de la que fue su primer secretario, y de cuyo cuerpo docente va a formar parte. El primer proyecto de la Institución se había gestado en el verano de 1875, precisamente en la casona familiar que los González de Linares poseían en Valle de Cabuérniga, un lugar de la Cantabria interior donde Augusto había nacido. Dado que la creación de ILE fue llevada a cabo por profesores krausistas, a partir de esa fecha la historiografía suele nombrar a este periodo como krausoinstitucionista, por lo cual será este un buen momento para hacer el viaje de regreso no solo al krausismo de González de Linares, sino a todo el bagaje filosófico que da forma al marco teórico que sirve a su vocación como científico.

Además de la influencia de Krause, la manera de pensar la naturaleza de nuestro autor pone de manifiesto la influencia de la *Naturphilosophie* alemana del siglo XIX, una suerte de concepción del mundo material que lo presenta como entidad dotada de fuerza, movilidad, dinamismo, cambio, evolución, vida. Todo lo que existe, o está vivo o contribuye a la vida. En este punto nuestro filósofo se apoya fundamentalmente en dos nombres, Lorenz Oken y Carl Gustav Carus, ambos discípulos de Schelling, el pensador más relevante en este campo dedicado a la reflexión sobre la Naturaleza.

El idealismo de Schelling va más allá de los confines del sujeto, el cual encuentra su fundamento en la totalidad de lo real formado por la unión de Naturaleza y Espíritu, lo que da lugar a una visión unitaria del ser, que se define como actividad o devenir, inscribiendo a la Naturaleza dentro de la vida que, al vincularla con el Espíritu, se presenta trazada como «historia natural». La Naturaleza contiene todo *in nuce*, potencialmente, lo cual se despliega temporalmente a medida que se autoproduce - *autopoiesis*-, de manera que solo puede devenir lo que ya es, de donde se sigue que el mundo inorgánico se presenta no como el preludio que prepara lo orgánico, sino como lo orgánico extinguido, residual, muerto, dado que la vida está desde el principio. Nos encontramos ante una concepción del ser u ontología de carácter monista, de corte naturalista y vitalista.

Quien vive dentro de una cosmovisión romántico-idealista como la que hemos bosquejado se encuentra en una posición intelectual receptiva por la permeabilidad que ofrece al modelo evolucionista que se aproxima de la mano de los científicos del momento, y podía aceptar de la forma más natural la idea de la «transformación» de unas especies en otras, teoría puesta en circulación por Darwin y Haeckel, entre otros, con diferencia, los dos autores más citados por González de Linares en sus escritos, ya que para él el evolucionismo tenía raíces filosóficas. Los krausistas como González de Linares se movían dentro de esas coordenadas.

Tomando en consideración esta influencia, la filosofía de Krause le sirve para dos propósitos. En primer lugar, en sintonía con lo dicho anteriormente, para presentar el conjunto de la naturaleza como una realidad organizada, a modo de un sistema en el que

los seres están emparentados entre sí formando una totalidad, y esta se refleja en cada uno de ellos. De acuerdo con Krause, el movimiento subjetivo de la conciencia persigue la búsqueda de un fundamento de carácter absoluto que reposa en el ser por excelencia, que se identifica con Dios, recorrido contemplado desde el plano analítico. La perspectiva sintética u objetiva completa el proceso, a través del cual el Absoluto que todo lo contiene se despliega en Naturaleza y Espíritu, dotados ambos del mismo dinamismo que encontrábamos en la propuesta de Schelling, maestro de Krause, lo que permite un recorrido en bucle sujeto/Dios/sujeto. En resumen, la metafísica de Schelling y de Krause no solo formaron parte de las raíces intelectuales de científicos como González de Linares, sino que allanaron el camino para que pudieran abrazar sin conflicto aparente las ideas evolucionistas.

Todo lo cual no significaba que nuestro autor fuera darwinista, pues a los muchos méritos que concedió al sabio inglés hay que restarle las críticas con las que recibió algunas de sus ideas, con lo que la recepción del darwinismo fue una *recepción crítica*. Nuestro naturalista acusaba a Darwin de mecanicista al fiar el proceso evolutivo a un mecanismo que juzgaba demasiado externo, como era la selección natural, y obviar la fuerza evolutiva interna que representaba la herencia, un asunto que, como sabemos, era todavía bastante desconocido en tiempos de ambos.

En segundo lugar, la presencia de Krause en el pensamiento de nuestro científico lo ayuda a dar cima a un proyecto intelectual largamente acariciado entre él y su mentor Giner de los Ríos, en el que González de Linares aprovechó su Tesis doctoral para insertarla en un texto más amplio titulado *Ensayo de una introducción al estudio de la Historia Natural*, que dio a la luz en los años 1873 y 1874, siendo catedrático de la Universidad compostelana. Este trabajo entra dentro de la epistemología o filosofía de la ciencia, y es el más relevante de cuantos hayan producido científicos españoles de la era de la Restauración dentro de este campo. En él se sostiene que la ciencia, como parte del conocimiento humano, tiene que descansar en unos principios que, a modo de fundamento, han de ser de naturaleza filosófica. La unidad de la Naturaleza exige la unidad del saber. Esta forma de concebir la ciencia no hace más que hacer explícito el significado del vocablo alemán *Wissensachft* que, en el idealismo alemán en el que González de Linares se inspira, no significaba ciencia en el sentido actual, sino, como enseña la etimología de la palabra, un saber de conjunto, con un claro componente especulativo, filosófico, en suma.

Pero bajo este concepto de ciencia se esconde otra idea fundamental, decisiva, que representa una de las señas de identidad del proyecto krausista. Forma parte del significado de este concepto de ciencia la necesidad de propagar y extender al público en general, y no solo a la comunidad científica, los logros y resultados de la investigación. El saber conduce al deber de enseñar, de donde se sigue que la ciencia necesita de la pedagogía, la cual adopta un fuerte componente ético. Nicolás Salmerón llamó a los científicos a servir a la sociedad desde este ámbito, desempeñando una suerte de «ministerio» laico del saber, porque pensaba que el buen hacer dependía del conocimiento, con lo que la ciencia pasaba a ocupar el rango más alto y noble de todas las actividades humanas. González de Linares participaba de esta misma creencia, como se refleja en un texto del año 1875 titulado Sobre las fuentes de conocimiento y el método de enseñanza en los estudios superiores de Historia Natural, del que extraemos la siguiente cita:

La ciencia, que en sí misma existe eternamente formada, como el sistema absoluto de la verdad, no es para el hombre sino una obra temporal y progresiva, que mediante

su actividad, desplegada en la aplicación reflexiva, ordenada, artística de todas sus facultades, y especialmente de las intelectuales o del pensamiento, va laboriosamente conquistando en un proceso difícil, en el cual los individuos y aun los pueblos se auxilian unos a otros, para extender en el mundo los beneficios del conocimiento y de su luz, maestra de la vida. [...]

Ahora, la construcción de la ciencia como obra de la actividad humana, y obra tanto individual como social, consta de dos funciones: la investigación de la verdad y su comunicación por parte del investigador a los demás hombres: la indagación y la enseñanza, la *heurística* y la *didáctica*, como suelen también denominar los lógicos (González de Linares 2014: 248-249).

La forma de concebir la vinculación entre estos dos ámbitos la he conceptuado en otros textos con la expresión *el imperativo de la ciencia*, y sin esta profunda convicción el proyecto pedagógico de la ILE carecería de razón de ser.

En el año 1892, Alfredo Posada acuñó el término «Krauso-positivismo» para referirse a la orientación intelectual con la que abordaba el estudio de la Psicología el discípulo de Nicolás Salmerón Urbano González Serrano. Dicho concepto, escrito de formas diferentes, pero en todo caso fruto de la contracción de los vocablos «krausismo» y «positivismo», acabó haciendo fortuna, siendo aplicado desde entonces a aquellos científicos krausistas que habrían «evolucionado», fundamentalmente desde el idealismo krauseano, hacia posiciones partidarias del evolucionismo, el empirismo o el experimentalismo, por influjo de Comte y Spencer. Estudiando cada caso en particular, es difícil emitir un juicio categórico en este sentido.

Autores como el inglés Robert Flint y Sanpere y Miquel, sin embargo, llegan incluso a afirmar que «nada hay en Spencer que no esté en Krause» (Sanpere y Miquel 1883: 9). Pero más allá de esta posición un tanto hiperbólica, no debiéramos dejarnos seducir por una visión esencialista respecto del significado del término 'positivismo', ni tampoco denominar positivista a toda actitud intelectual de la época que abrace la causa de las nuevas ideas con las que viajaban las ciencias de la naturaleza. Por lo que se refiere a González de Linares -como hemos tenido ocasión de argumentar con detenimiento en otro lugar (Nieto Blanco 2014: 62-78)- no estamos en condiciones de afirmar que sus contribuciones científicas se debieran a la influencia de los autores positivistas, que cita en sus escritos con conocimiento, sino, más bien, a una combinación resultante de su formación como científico y su instalación filosófica en el krausismo. Veamos una cita al respecto, tomada de un texto de 1877:

El *armónico* [la cursiva es nuestra] consorcio en que deben unirse la especulación y la experiencia exige hoy, ya que estos problemas capitales, relativos a la depuración de los primeros conceptos, reconocimiento de sus factores integrantes, y análisis de la fuente y proceso de su elaboración, no se intente resolverlos con exclusivismo bien metafísico, bien empírico, ni aun apelando a la vez a las ideas y a los hechos, si tanto en aquellas como en estos no se mantiene el enlace y sucesión orgánica con que lo mismo se unen eternamente las primeras, que se siguen y encadenan en tiempo los segundos (González de Linares 2014: 279).

Se trataba de unir especulación y observación o de «concertar» las categorías procedentes de la razón con las aportaciones empíricas provenientes de la experiencia.

## La Estación de Biología Marina

A partir de los años ochenta Linares van a experimentar un giro fundamental. Sin abandonar sus convicciones filosóficas y sin descuidar el cultivo de otras ramas de las ciencias naturales, orientará su actividad científica hacia el campo de la Biología marina, lo que acabará por otorgarle el reconocimiento que posee dentro de la historia de ciencia española. Por aquellos años la Biología marina era un territorio casi desconocido, que empezaba a explorarse y conquistarse tanto en Europa como en América, en el que algunos países habían dado ya el salto de construir estaciones en puntos estratégicos de las costas, convirtiéndolas en laboratorios de biología experimental. En España se carecía por completo de establecimientos de este tipo, por lo que una parte de la comunidad científica, representada por los naturalistas del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, se había dirigido al Ministerio de Fomento en 1882 con el ruego de que enviara a dos pensionados para estudiar en la Estación entonces más prestigiosa del mundo, la famosa Stazione de Nápoles -en donde nuestro naturalista se formaría durante los años 1886-1887-, aunque sus gestiones no culminaron con éxito. Con anterioridad, y desde el año 1881 en que es reintegrado a su cátedra -en la Universidad de Valladolid en su caso-, aunque apenas ejerciera en ella, hasta esa fecha, nuestro científico había sido comisionado por el gobierno para conocer el funcionamiento de diversas instalaciones europeas de Biología marina.

Quien sostenga que no existe relación alguna entre la política y la investigación científica, no tiene más mirar los presupuestos de investigación que venimos sufriendo en los últimos años para concluir lo contrario. En la España de la Restauración pasaba exactamente lo mismo. En general, las instituciones científicas que se fueron fundando en el cambio de siglo del XIX al XX se hicieron bajo gobiernos liberales, y, en el caso de la actividad científica de González de Linares, podría establecerse una línea en la que, casi de forma milimétrica, puede constatarse lo siguiente: todo lo que pudo conseguir en relación a sus objetivos científicos fue apoyado por los gobiernos de signo liberal, y las muchas dificultades que tuvo que sortear y en su caso vencer tuvieron su origen en el partido conservador.

Los profesores krausoinstitucionistas aspiraban a influir no solo en la educación, sino también en la política, con el fin de que las instituciones del Estado promulgasen leyes que favorecieran las reformas educativas que, trasladadas a la sociedad, actuasen, a su vez, de revulsivo para la política. Por ese motivo, Giner y su equipo hicieron todo lo posible, bien para que en los gobiernos de la Restauración entraran personas afines a sus ideas, bien para que estas impregnasen el quehacer de los gobernantes. De esta manera se produjo una comunión de intereses que benefició tanto a los políticos, lo cuales podían contar con el asesoramiento de los expertos, como a los krausoinstitucionistas, que veían convertidos en logros algunos de sus ideales. Con el paso del tiempo, el grupo krausista fue tejiendo una tupida red, con algunos nudos sobresalientes, cuya influencia en la educación fue pasando de la Universidad a los niveles inferiores, llegando al terreno de las instituciones científicas.

Por lo que se refiere a la Biología marina, tuvo que producirse un cambio en la ley no escrita del turno de la Restauración, con la salida de los conservadores y la formación de un gobierno de Sagasta, el líder del partido liberal, en el periodo 1885-1890, para que las cosas comenzaran a cambiar. De este modo, por R. D. de 14 Mayo de 1886, firmado por el Ministro de Fomento, el institucionista Eugenio Montero Ríos, el Gobierno crea un «Laboratorio de Biología Marina», denominado provisionalmente *Estación Marítima de Zoología y Botánica experimentales*. Al año siguiente, por concurso, se

provee la plaza de Director, cuyo nombramiento recae en Augusto González de Linares, quien recibe el encargo, junto el Subdirector, el zoólogo José Rioja Martín, de buscar una sede para la Estación en algún punto de las costas españolas, para lo que ponen en marcha varias campañas de investigación. Tras realizar el preceptivo Informe que González de Linares eleva al Ministerio de Fomento, este establece que la Estación tenga su sede en Santander. Además de los argumentos de carácter científico expuestos por su Director, fue decisivo el apoyo económico que le brindó tanto la Diputación provincial como el Ayuntamiento de Santander, sin cuya ayuda, González de Linares hubiera preferido la villa marinera de San Vicente de la Barquera. De este modo, la capital de Cantabria albergará el primer Laboratorio *costero* español, pero no el primero en términos absolutos, pues en 1885 lo llevaba instalado la fragata *Blanca*, en donde viajaba un joven científico llamado Odón de Buen, que con el paso del tiempo iba a convertirse en el fundador del Instituto Español de Oceanografía.

Entre los argumentos con base científica esgrimidos por González de Linares para preferir Santander a cualquier otro punto de las costas españolas, incluidas las rías gallegas, que él conocía y apreciaba desde su etapa como profesor en Santiago de Compostela, se encontraba la posibilidad de investigar los *fondos marinos*, permitiendo no solo el conocimiento de la fauna costera y pelágica, sino de la fauna abisal, lo cual podría hacerse con facilidad desde un enclave como Santander, cuya morfología submarina ofrecía un descenso gradual desde la costa hacia aguas más profundas, imitando el relieve terrestre de la provincia, dividida en valles perpendiculares a la cordillera Cantábrica, que discurren de Sur a Norte.

De este modo razonaba nuestro autor en el Informe elevado al Ministerio de Fomento, en un texto que un año antes, en 1890, había publicado en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*:

Valía entonces la pena de que la Estación española, lejos de concretarse a un estudio meramente parcial de la fauna marina en su aspecto litoral y pelágico tan solo, aspirara, por el contrario, a investigar a la vez en la medida posible la fauna profunda, sin cuyos datos no hay base para conocer aquellas en su integridad, *por ser meras partes como esta*, *de un mismo todo superior* [la cursiva es nuestra]. Tal entendí que debía ser el verdadero destino de la Estación española; tal será, creo, el de otras, si nacen en condiciones análogas de emplazamiento; y tal sospecho que acabará por ser el de todas (González de Linares 2014: 518).

Como podrá apreciarse, de ese razonamiento no está ausente su convicción filosófica de fondo de carácter organicista, anteriormente señalada, que propugnaba la unidad sistemática de todos los seres naturales. Y aunque la Estación santanderina no contó con los medios suficientes para abarcar el estudio deseado de los fondos marinos, al pronóstico de su Director, el futuro se encargaría de darle la razón, convirtiéndolo en realidad.

La vida de la Estación santanderina hasta la muerte de su fundador en 1904 transcurrió entre grandes dificultades, tanto de orden presupuestario, como de organización y funcionamiento, resueltas en su mayoría con el entusiasmo y la tenacidad del Director y su equipo. La Estación fue peregrinando por distintas sedes, que la llevaron desde las playas de El Sardinero hasta el interior de la bahía, pero sin conseguir nunca una ubicación definitiva. Tras una polémica que duró tres años, en 1917 se integró en el Instituto Español de Oceanografía, que se había fundado en 1914. Veamos algunas de estas dificultades.

Puesto que la Estación española nacía sin sede, la búsqueda de la misma se convirtió en un problema por cuanto algunas ciudades costeras españolas presionaron al Gobierno para albergarla. Como González de Linares demorase la presentación de su Informe, el científico Mariano de la Paz Graells, a la sazón senador por el Partido Conservador, planteó hasta cinco preguntas al Gobierno sobre el tema entre 1888 y 1890, lanzando insinuaciones injuriosas contra el Director de la Estación, contemplando este último la posibilidad de querellarse contra él. Superado este obstáculo y cuando el establecimiento llevaba apenas un año funcionando, el Ministro de Fomento del Gobierno de Cánovas Santos Isasa, que al decir de nuestro naturalista, parecía dispuesto a borrar cualquier reducto krausoinstitucionista, estaba decidido a eliminarla de los Presupuestos del Estado. Conocida la vinculación que su paisano Menéndez Pelayo -a quien, a pesar de la distancia ideológica, González de Linares admiraba por su sabiduría- mantenía con el líder del Partido conservador, no dudó en acudir a sus buenos oficios para que intercediese ante Cánovas en favor de la financiación de la Estación santanderina, lo que finalmente logró. Daba la impresión de que a los gobiernos conservadores no les importaba demasiado los progresos que España pudiera alcanzar en el cultivo de las ciencias naturales a juzgar por las zancadillas que fueron poniendo a las modestas instalaciones de la Estación santanderina. En efecto, desaparecido Cánovas, el Ministro de Fomento del Gobierno presidido por el conservador Francisco Silvela, Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal, eliminó de los Presupuestos de 1900 al Laboratorio santanderino. En este caso fue la propia Sociedad Española de Historia Natural, encabezada por Ignacio Bolívar y Salvador Calderón, la que se brindó para realizar una serie de gestiones ante diferentes parlamentarios, evitando de este modo el colapso del Centro santanderino.

## El legado de González de Linares

La contribución de González de Linares a la historia intelectual y científica de la España contemporánea se puede dividir en dos grandes apartados: su legado literario y su contribución profesional. Por lo que se refiere a los textos publicados, lo primero que tenemos que decir es que se trata de un número relativamente escaso. Dichos escritos vieron la luz en forma de artículos en diversas revistas de la época, como el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, la *Revista Europea* o los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, por citar algunos casos. Podemos clasificar sus aportaciones, en porcentajes en relación al total, del siguiente modo: contribuciones científicas, 49%; aportaciones filosóficas, 33%; recensiones, 13%; miscelánea, 5%.

Si nos fijamos en el contenido de sus artículos, podemos afirmar que la mayoría no son el resultado de aquella actividad con la que su nombre quedaría asociado a la historia de la ciencia, la Biología marina, sino que versan sobre asuntos muy variados, como expresión de sus obligaciones e intereses intelectuales, dando la impresión de un perfil intelectual entre curioso y disperso. Sus textos contienen recensiones e informaciones de publicaciones recientes, de historia natural, fundamentalmente; incluyen resúmenes de cursos o conferencias sobre geología, geografía, botánica y zoología, con referencia especial a Haeckel; los más extensos los constituyen reflexiones de carácter filosófico, con incursiones en la filosofía de la naturaleza, la epistemología y la historia de la ciencia. Solo cinco de sus textos hacen referencia a la Biología marina propiamente dicha.

González de Linares no fue un especialista en el sentido que hoy damos a este término, sino un naturalista que trabajó en varias ciencias, completando sus hallazgos científicos con una Filosofía de la Naturaleza con sello propio. Así, por ejemplo, en Geología, descubrió la existencia del Weáldico o Wealdense en España, una formación geológica de la Era Secundaria en la que se desarrollaron los grandes reptiles; en Botánica hizo alguna incursión en el estudio de la célula vegetal, llegando a identificar una nueva especie de planta, cuya publicación -como solía ser habitual- dejó en otras manos. En Zoología clasificó un briozoo y una esponja, ambos fluviales, mientras que en Zoología marina se especializó en Equinodermos, Espongiarios y Celentéreos.

La escasez de resultados científicos publicados por parte de González de Linares no significa falta de investigación, sino ausencia de circulación y difusión de sus hallazgos en el seno de la comunidad científica pertinente. Esta circunstancia viene motivada por una estricta exigencia intelectual por parte de su autor para alcanzar la certeza en el conocimiento, acorde con una concepción de la verdad científica dotada de atributos absolutos. Ante la imposibilidad de efectuar las consultas pertinentes por falta de los medios bibliográficos que le permitieran determinar la novedad de un hallazgo, prefirió guardar silencio, sin que los resultados de su trabajo vieran la luz, a afrontar el riesgo del error, permaneciendo aquellos bien como inéditos en soportes difícilmente abordables más de cien años después o en manos de otros colegas, a los que generosamente hizo entrega de los mismos para su estudio y difusión, los cuales, en señal de reconocimiento, agregaron su apellido en la nomenclatura de una planta y de un crustáceo. En este punto es preciso resaltar también su aportación a la recepción del pensamiento jurídico en España como traductor de algunas obras relevantes de juristas alemanes.

La contribución profesional más sobresaliente que González de Linares hizo a la ciencia española fue su labor al frente de la Estación Marítima de Zoología y Botánica Experimentales de Santander, cuya puesta en marcha se debe tanto a él en calidad de primer Director, como al grupo de escasos colaboradores de que se rodeó. Nuestro naturalista participó directamente en el trabajo de campo que se puso en marcha nada más entrar en funcionamiento la Estación, drenando suelos, recogiendo muestras y especímenes de animales marinos para examinarlos y clasificarlos con posterioridad en el Laboratorio, usando las técnicas microtómicas, microscópicas, y micrográficas propias de la época. El resultado de este trabajo se materializó en la más importante colección de fauna marina existente en España: a excepción de los protozoos, no existe ninguna clase zoológica que no esté representada, como lo atestiguan los miles de frascos en que se conservan los ejemplares, algunos de los cuales se exhiben en el actual Museo Marítimo del Cantábrico de Santander, junto con los esqueletos de grandes mamíferos. Pero los presupuestos epistemológicos que González de Linares profesaba sobre la relación estructural existente entre ciencia y educación -a la que nos hemos referido con anterioridad- no podían ser ajenos a una institución científica como la que él dirigía, de modo tal que a la difusión del conocimiento de la fauna que representaba la exhibición de los animales conservados en formol, se sumaba también la construcción de unos acuarios donde mostrar los ejemplares vivos para disfrute del público interesado.

Existe todavía una faceta del legado de González de Linares que no se hace visible en las cosas, sino en las personas, cumpliendo uno de los objetivos que bien pronto se propuso, como fue el de promover la formación de jóvenes investigadores en las ciencias del mar. En este terreno nuestro naturalista se reencontró con su vocación docente. Durante años, mediante un programa oficial de pensionados, orientado por Giner de los

Ríos e Ignacio Bolívar, el Laboratorio de Biología Marina de Santander -que apenas cumplió el segundo de sus fines fundacionales como era el de asesorar en materia de pesquerías- se convirtió en un centro formación de posgraduados, contando, además, con la presencia circunstancial de importantes científicos del momento. En la detallada Memoria elevada al Ministerio y dedicada a Santiago Ramón y Cajal, publicada en 1911 por el biólogo José Rioja Martín, fiel ayudante de Augusto González de Linares, en calidad de Subdirector desde el momento de iniciarse los trabajos preparatorios para la puesta en funcionamiento de la Estación de Santander, se recoge información puntal sobre las tareas de formación llevadas a cabo por la instalación santanderina. Refiere Rioja que cada año la Estación recibía a dos pensionados cuya estancia solía durar entre seis y ocho meses, debiendo superar un curso práctico de Zoología marina. A ellos se unían los procedentes de otras instituciones, como centros de investigación y enseñanza, o bien particulares que por su cuenta deseaban iniciarse en esta rama de la biología experimental. Estos últimos solían ser profesionales de la medicina y de la farmacia, estudiantes universitarios o personal de la Marina. José Rioja nos facilita una relación, año a año, desde 1890 a 1911, de los pensionados que ocuparon puestos de investigación en el Laboratorio de Santander, entre los que se encuentran algunas de las personas que, andando el tiempo, pasarían a engrosar la historia de alguna de las ramas de la biología en España. A título de ejemplo podemos destacar los nombres de Manuel Cazurro, Luis Alaejos, Antonio Zulueta, Orestes Cendrero Curiel, y Luis Simarro.

Pero si esta labor de formación se ponía en práctica en cumplimiento del primero de los tres objetivos fundacionales, a la Estación se le exigía también un tercero que consistía en dotar de colecciones científicas a los museos y establecimientos de enseñanza de toda España, y sobre esta labor de difusión de la ciencia se ocupa también la Memoria del profesor Rioja Martín. Con sumo detalle nos da cuenta de las colecciones de ejemplares marinos, bien completas, bien parciales, enviadas a determinados centros de enseñanza, museos y laboratorios, especificando tanto la fecha como el número de especies, totalizando varios miles.

Los testimonios que conservamos de los contemporáneos del naturalista cántabro lo destacan sobre todo como «sabio y filósofo», esto es, alguien que sobrepasaba el estrecho marco de una disciplina científica, y que sabía mucho más que lo que publicó. Por lo que se refiere a los actuales historiadores de la ciencia española de este periodo - L. A. Baratas, Llosa Llorca, López-Ocón, López Sánchez, D. Núñez, Otero Carvajal, J. M. Sánchez Ron, entre otros- todos ellos subrayan tanto sus contribuciones a la filosofía de la naturaleza como su labor pionera para el desarrollo de la Bilogía marina en España.

Podemos concluir que estamos ante un intelectual de arraigadas convicciones progresistas, que se situó en la vanguardia con sus compromisos morales e intelectuales. Fue el primer catedrático de España que se levantó contra el Decreto del Marqués de Orovio en la segunda Cuestión universitaria, además de ser uno de los primeros naturalistas que defendió públicamente las ideas evolucionistas. Se encuentra entre los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza. Y, finalmente, fue el primer científico que fundó en España un establecimiento de Biología marina. Nos encontramos, pues, ante la obra de un pionero. Creemos que para hacerse una idea cabal de su importancia se hace preciso realizar una valoración de conjunto que tenga en cuenta sus aportaciones filosóficas, sus contribuciones científicas y su labor institucional. Y solo tomando todo ello en consideración podremos sostener que estamos ante una personalidad sobresaliente en el panorama intelectual de la España de la Restauración.

### Bibliografía

- GONZÁLEZ DE LINARES, Augusto. (2004). *La vida de los astros*. Edición y estudio preliminar de Carlos Nieto Blanco. Santander. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- —. (2014). *Obra completa*. Edición y estudio preliminar de Carlos Nieto Blanco. Santander. Ediciones Universidad de Cantabria.
- NIETO BLANCO, Carlos. (2010). «Un krausista en el laboratorio. La aportación del naturalista Augusto González de Linares (1845-1904)». *Revista de Hispanismo Filosófico*. 15. 77-101. <u>Disponible en internet</u>.
- —. (2011). «Ciencia y Krausismo. González de Linares y Menéndez Pelayo». «La Ciencia Española». Estudios. Ramón Emilio Mandado Gutiérrez y Gerardo Bolado Ochoa (dirs.). Santander. PUbliCan- Ediciones de la Universidad de Cantabria-RSMP. 81-107.
- —. (2013). «La filosofía de la naturaleza de Augusto González de Linares (1845-1904)». Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia. 65. 2. p.025. <u>Disponible en internet</u>.
- —. (2014). «Estudio preliminar» en González de Linares (2014). 17-162.
- RODRÍGUEZ CARRACIDO, José. (1988). *Estudios histórico-críticos de la ciencia española*. Ed. facsimilar, presentación de Antonio Moreno González y Jaume Josa Llorca. Madrid. Alta Fulla.
- RUIZ DE QUEVEDO, Manuel. (1876). Documentos coleccionados referentes á los Profesores separados, dimisionarios y suspensos. Madrid. Imprenta de A. J. Alaria.
- SANPERE Y MIQUEL, Salvador. (1883). «Prólogo» a Herbert Spencer. *El Universo social* (Sociología general y descriptiva). I. Barcelona. Barris y Cía. 5-48.